MINISTERIO
DE POLÍTICA
TERRITORIAL

Intervención del vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial, Manuel Chaves

---

Reunión del Buró Político de la CRPM

Gijón, Asturias, febrero de 2010

La dimensión territorial de la UE ha adquirido una nueva potencia con el nuevo Tratado de Lisboa. Y dentro de esa dimensión, organizaciones como la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas juegan un papel importante. Pueden jugarlo aún más, porque hay que tener en cuenta que estamos hablando de 161 regiones que representan a 200 millones de ciudadanos europeos de 28 países, miembros o no de la Unión Europea.

La CRPM, desde su creación en 1973, ha desempeñado un rol destacado como instrumento eficaz de integración de la cuestión regional en el proyecto europeo. No sólo defendiendo unos intereses concretos, los periféricos y marítimos, sino también aportando iniciativas y propuestas de carácter más general. Como dicen ustedes, la CRPM no es sólo un grupo de interés, sino una "agencia de ideas para Europa".

Hace unos días, en el plenario del Comité de las Regiones celebrado en Bruselas, tuve ocasión de presentar las prioridades de España en este semestre.

Nosotros, desde el Gobierno de España, partimos de que vivimos un tiempo de cambios:

- En lo económico, porque estamos atravesando una crisis económica de extraordinaria envergadura.
- En lo político, porque contamos ya con el Tratado de Lisboa que hay que desarrollar y poner en marcha.
- En las relaciones exteriores porque se está gestando un nuevo orden mundial, en el que Europa tiene que jugar un papel importante
- Y de cambios también en la relación que la Unión Europea debe tener con la ciudadanía europea.

Por eso, las prioridades de España van dirigidas a dar respuesta a las necesidades que provocan esos cambios:

- La rápida y plena aplicación del Tratado de Lisboa.
- La recuperación económica y del empleo en un contexto de sostenibilidad.
- La consolidación de Europa como actor global en la escena internacional.

- Y el fortalecimiento de la ciudadanía europea, mediante el impulso de sus derechos y libertades.

No me voy a extender en el detalle de estas prioridades, pero sí, en el contexto de éstas, en tres cuestiones que entiendo son de especial interés para ustedes y, desde luego, para mí, en tanto que Ministro de Política territorial. Me refiero a la **Estrategia Económica 2020, la gobernanza que necesitamos y las políticas de cohesión**.

En relación con la primera, la necesidad de una estrategia coordinada contra la crisis y por una recuperación económica asentada en bases más firmes y más sanas, nuestro objetivo, nuestra meta compartida, no debe ser exclusivamente afianzar la incipiente recuperación económica y volver así a la senda de la creación de empleo.

También debemos tener la voluntad y la visión necesarias que nos permitan sentar las bases de un modelo económico más robusto, dotado de una mejor regulación y supervisión financiera, y más sostenible, capaz de enfrentarse con éxito a los grandes retos del siglo XXI: la globalización, la permanente revolución tecnológica, el cambio climático, el envejecimiento de la población o los flujos migratorios.

Creo que estamos ante un objetivo muy ampliamente compartido. Ustedes mismos, en la XXXVII Asamblea General de la CRPM, celebrada en octubre pasado en Gotemburgo, señalaban con toda claridad que, si no queremos volver a encontrarnos en el futuro en la misma situación*, "la crisis actual debe ser imperativamente la ocasión de modificaciones necesarias del modelo de crecimiento y de desarrollo que ha prevalecido en el transcurso de los tres decenios últimos".* Y, por ello, *"exhortaban a las instituciones europeas y a las instituciones internacionales no a remediar simplemente los riesgos inmediatos ocasionados por las insuficiencias de este modelo, sino a proponer una reforma duradera".*

En este sentido, para conseguir una economía competitiva, medioambiental y socialmente sostenible, el Gobierno de España, quiere impulsar en estos meses cuatro grandes temas que deben estar recogidos en la Estrategia 2020:

- El establecimiento de un mercado común de la energía, con un marco regulador común, al tiempo que se hace una apuesta valiente y decidida por las energías renovables.

- La constitución de un Mercado Único Digital, eliminando obstáculos al desarrollo del comercio electrónico y a la circulación de contenidos digitales y desarrollando redes de nueva generación.
- Una estrategia común del coche eléctrico, poniendo en marcha un Plan de Desarrollo a estos efectos.
- Reafirmar y fortalecer nuestro compromiso con la educación, en especial en el campo de la investigación y en el relacionado con las nuevas tecnologías.

Y, junto a ello, tres aspectos que me parecen particularmente importantes:

Primero, que la Estrategia 2020 ha de incluir también una reflexión sobre el futuro de la Política Agraria Común, en tanto que se trata de una política determinante, en lo que afecta a la defensa del medioambiente, a la seguridad alimentaria y a la renta de muchos ciudadanos de la Unión.

Segundo, la necesidad de un gran Pacto Social en Europa con empresas y trabajadores, para desarrollar la Estrategia 2020. El diálogo social, que históricamente ha representado un gran instrumento de progreso para Europa, debe convertirse ahora en una gran palanca para avanzar.

Y, **tercero**, la Estrategia 2020 debe contener los principios para una gobernanza seria, eficaz y exigente en el cumplimiento de los objetivos comúnmente fijados.

Creo que esta cuestión de la gobernanza es particularmente importante. Europa se enfrenta a una encrucijada histórica y para salir de ella de forma positiva necesita de todos los esfuerzos. El Presidente José Luis Rodríguez Zapatero los señaló el mes pasado en el Parlamento Europeo en su comparecencia del pasado 20 de enero, *"el camino es la Unión. Más política económica común, más integración, más diseño compartido, más Europa. No poner nuevas barreras, sino quitar barreras. No dividir, sino sumar"*
De la crisis hemos aprendido algunas cosas y una de ellas es que en el mundo en que vivimos no podemos hacer frente a los problemas sin la cooperación de todas las instituciones y administraciones concernidas y con responsabilidades, incluidos, por supuesto, los poderes regionales.

Solo sumando los esfuerzos de todos podremos alcanzar los objetivos que hoy tiene planteados la Unión. Más aún si tenemos en cuenta que los poderes regionales y locales de la UE suponen el 16% del PIB de la UE, un tercio del gasto público, dos tercios de la totalidad de las inversiones públicas y el 56% del empleo público.

En estas circunstancias, es imposible conseguir nuestros objetivos sin que los entes locales y regionales jueguen un papel más activo y protagonista en todas las fases del ciclo de las políticas, desde la definición de las necesidades, hasta la elaboración, aplicación, supervisión y evaluación de las medidas.

Junto a esa lógica exigencia, hay una nueva realidad derivada del Tratado de Lisboa, porque éste introduce en la base jurídica fundamental de la Unión dos principios claramente unidos a la Gobernanza multinivel: la subsidiariedad y la cohesión territorial.

Por eso, uno de nuestros objetivos en este semestre es potenciar la gobernanza multinivel, cuestión que abordaremos el próximo mes de marzo, en Málaga, en el Consejo de Ministros informal, en el que pretendemos llegar a un consenso básico para lanzar un mensaje de la necesidad de profundizar en la gobernanza multinivel, mensaje que podamos trasladar al Consejo de primavera.

Coincido con la opinión manifestada por la CRPM de que Gobernanza multinivel y cohesión territorial son dos conceptos íntimamente ligados; la primera es una condición sine qua non para la puesta en práctica de la segunda.

Deberíamos partir, de nuevo, del propio Tratado, que consagra la dimensión territorial de la UE y convierte a la cohesión en un objetivo de la UE. Se trata de un avance muy importante que debemos poner en valor.

Actualmente nos encontramos en un momento clave acerca del futuro de la política de cohesión. De hecho, se ha iniciado un debate intenso en cuanto a la configuración de dicha política en el próximo período de programación.

Y lo que el Gobierno de España tiene claro es que sería un contrasentido que, en este nuevo y positivo contexto, la Unión renunciara o desvirtuara a uno de los grandes instrumentos con los que cuenta para alcanzar esos objetivos: los fondos que financian esa

cohesión. La cohesión, social y territorial, es un bien en sí misma y no se puede utilizar el argumento de la competitividad para disolver el objetivo de la cohesión.

Así pues, la política de Cohesión debe ser un factor clave vertebrador en el diseño de la Estrategia “UE 2020” porque es imprescindible que tal política continúe en el futuro, después de 2013, beneficiando al conjunto del territorio europeo y no sólo a las zonas de convergencia. Es una posición similar a la planteada por la CRPM en el seminario de Sevilla de enero de 2008, al que tuve el honor de servir de anfitrión.

Ése es, indudablemente, el interés de las regiones, porque debemos tener en cuenta que el 46,6% de los presupuestos comunitarios se destinan a la política de cohesión y de competitividad y que estos fondos son invertidos en un porcentaje importante por las regiones europeas.

Pero, al mismo tiempo, el mantenimiento de una política de cohesión digna de tal nombre forma parte también del proyecto europeo en su conjunto, si de verdad queremos una Europa unida y cohesionada, pues no hay que olvidar que la política de cohesión no es únicamente un instrumento con fines puramente distributivos, sino que trata además de desencadenar el potencial de las regiones, eliminando ineficiencias, facilitando cambios institucionales y suprimiendo bolsas de exclusión social a través de la provisión de bienes y servicios públicos.

Para terminar, estando aquí, en Asturias, permítanme unas palabras para expresar el apoyo del Gobierno de España a las iniciativas que puedan adoptarse para el desarrollo de una estrategia integrada del Arco Atlántico, que podría inspirarse en los modelos del Báltico y el Danubio, como instrumentos de cooperación macroregional.

Para la CRPM la cooperación macrorregional es ya una forma natural de trabajar, puesta en marcha por sus Comisiones Geográficas y creo que es una de sus aportaciones más valiosas a la construcción europea.
Amigos y amigas

En realidad, si repasamos las actividades principales de la CRPM, podemos comprobar cómo muchas de ellas están en el corazón mismo de las preocupaciones del conjunto de la Unión Europea: la Cohesión territorial, la competitividad equilibrada, el desarrollo sostenible, la buena gobernanza, la política de cooperación territorial y la de vecindad…

Ustedes se plantean también como un gran objetivo “hacer oír la voz de las regiones en la mundialización”. Creo que también en ello podemos coincidir.

En definitiva, tenemos muchas cosas en común y ustedes, en nombre de las 161 regiones que representan, tienen mucho que aportar y mucho que decir sobre el presente y el futuro de Europa. Espero que la presidencia española les ofrezca oportunidades para ello en este semestre.
Y, en todo caso, tengan la seguridad de que el Gobierno español y el ministro que les habla harán todo el esfuerzo necesario para hacerlo posible.

Gracias